

# Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

443/97

Salta, 08 de Agosto de 1.997 Expediente No: 12.283/96

VISTO:

La Resolución No 349/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa al Bioq. JORGE ERNESTO TORRES, D.N.I. No 8.182.888, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura BIOQUIMICA de la Carreras de Nutrición y Enfermería a partir del 03 de Junio de 1.997 y por el término de cinco (5) años; y

#### CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución 661/88 y sus modificatorias;

Que el mencionado profesional toma posesión de funciones, de acuerdo al Articulo 49 del mencionado reglamento;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

#### LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### RESUELVE:

ARTICULO 10.- Dejar establecido que el **Bioq. JORGE ERNESTO TORRES**, tomó posesión del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 03 de Junio de 1.997.-

ARTICULO 20.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa académica y al interesado a sus efectos.-

img

LIC. CARMEN ROSA ESTRADA

THE COUNTY OF THE PARTY OF THE

Nut, MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ